

RESOLUCIÓN N°: 2370/19.-

Ramallo, 03 de octubre de 2019 _

VISTO:

Que el día 12 de octubre de 2019 la ONG “**Unidos por la Vida y el Ambiente**” organiza un **Taller de Huerta Agroecológica** para la Infancia; y

CONSIDERANDO:

Que dicho taller tiene una duración de ocho clases e incluye a niños y niñas desde los seis años de edad;

Que entre otros objetivos el taller pretende que la huerta sea un espacio para que los niños puedan estar en contacto con el ambiente natural, observar la diversidad biológica, buscar explicaciones a los fenómenos naturales y valorar la importancia de una alimentación sana y respetuosa con el medioambiente;

Que los niños y niñas vivenciarán en el Taller los beneficios de la Huerta y hábitos saludables;

Que a través de juegos se procurará dar a los niños las herramientas mínimas para que comprendan cómo se organiza una huerta, el beneficio de los cultivos, el trabajo en grupo, la importancia del reciclado de residuos y la producción de compuestos orgánicos;

Que es importante acompañar las iniciativas que promueven el cultivo de alimentos sanos, el buen uso de la tierra, el trabajo colectivo y el incentivo a los niños en la creación y desarrollo de la huerta;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **interés municipal** el **TALLER DE HUERTA AGROECOLÓGICA PARA LA INFANCIA** que la **ONG U.P.V.A** desarrollará desde el **12 de Octubre** del corriente año en la huerta que la ONG promueve, situada en la calle Juan B. Justo N° 170 de la ciudad de Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a la ONG U.P.V.A. y a los medios de comunicación del Partido de Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2019.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE